

**CONVOCATORIA CONTRATACIÓN PERSONAL LABORAL**

Plaza a cubrir	✓ Socorristas acuáticos/as (12)
Centro de trabajo:	✓ Playa de Las Palmas de G.C.
Jornada:	✓ 40 horas
Requisitos imprescindibles:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Curso de Primeros Auxilios ✓ Curso de Socorrista acuático, mínimo de 80-100 horas. Actualizado después del 01.01.2010. ✓ Curso desfibrilación externa semi-automática (D.E.S.A.). Actualizado.
Se valorará:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Titulación de Formación Profesional de T. en Emergencias Sanitarias. ✓ Capacidad de organización y trabajo en equipo. ✓ Habilidades sociales en el trato con colectivos vulnerables. ✓ Idiomas. ✓ Cursos relacionados con la emergencia. ✓ Cursos PNB; PER o similar. ✓ Carnet de conducir tipo BTP. ✓ Ser voluntarios de Cruz Roja Española. ✓ Experiencia en trabajo con voluntarios. ✓ Compatibilidad con el puesto, estilo de pensamiento, rasgos de comportamientos, intereses ocupacionales.
Funciones a desempeñar:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Socorrista Acuático. ✓ Socorrista Terrestre. ✓ Comunicaciones Básicas. ✓ Conductor de vehículos. ✓ Otras funciones que, en su caso, le sean asignadas.
Retribución:	✓ Según tabla salarial vigente del Convenio Colectivo de Cruz Roja Española en Las Palmas. Actualmente € brutos/año
Duración:	✓ Del 1 de Junio de 2012 hasta el 30 de Septiembre de 2013
Plazo de incorporación.	✓ 1 de Junio de 2013
Presentación de Candidaturas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plazo: Hasta las 14:00 horas del día 10 Mayo de 2013 ✓ Documentación: Curriculum Vitae con fotocopia de la documentación acreditativa de la formación indicada en el mismo. ✓ Lugar de presentación: En el Servicio de Personal de la Oficina Provincial de Las Palmas C/ León y Castillo 231.
Composición del Tribunal	✓ COMITE PROVINCIAL DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CRUZ ROJA ESPAÑOLA FOMENTA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Los/as candidatos/as pueden estar sujetos a pruebas selectivas teóricas, físicas, prácticas y entrevista personal.

Las Palmas de G.C., a 25 Abril de 2013

EL SECRETARIO PROVINCIAL